

### República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación CE Libertador Bolívar Miraflores, estado Monagas

## Constancia de Inscripción

Quien suscribe, Profesor **José Vicente Millán Montaño**, C.I.: **17780095**, Director del CE Libertador Bolívar, que funciona en Miraflores, municipio Punceres, estado Monagas, hace constar que el ciudadano **Fausto José Jiménez Gil**, titular de la cédula de identidad C.I.: **20598070** representante legal del estudiante **José Miguel Jiménez Urquia**, realizó satisfactoriamente la actualización de datos de su representado, para cursar el **5to Grado** en este plantel, durante el **año escolar 2024 – 2025**.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en Miraflores, estado Monagas, con fecha y hora de emisión 3/10/2024 23:01:57.

Atentamente.

José Vicente Millán Montaño Director del CE Libertador Bolívar C.I.: 17780095





5to Grado

	□ Proceso
Datos del Estudiante	
■ Nombres y Apellidos: José Miguel Jiménez Urquia	
☐ Número de Cédula Escolar o de Identidad: 11416077037	
Género: Masculino	
☐ Fecha de Nacimiento: 8/10/2014	
Lugar de Nacimiento: Maturin	
■ Municipio de Nacimiento: Maturin	
☐ Entidad Federal de Nacimiento: Monagas	
☐ Folio: 1	
☐ <b>Acta</b> : 2187	
☐ Fecha de Acta: 14/10/2014	
☐ Parentesco con el Trabajador(a): Hijo(a)	
Relación Laboral: Activo	
☐ Talla de Franela o Chemise: 14	
☐ Talla de Pantalón: 16	
☐ Talla de Calzado: 35	
☐ Estatura en Metros: 1.47	
☐ Peso en Kilogramos: 43	
☐ ¿Posee Computadora?: Ninguna	
☐ ¿Posee Conexión a Internet?: Si	
☐ Posee Teléfono Celular de: No tengo teléfono celular	
☐ Dirección de Habitación: Av Orinoco, Residencia Los Cocos, bloque 2, apartamento 1	
Parroquia de Habitación: San Simón	
Municipio de habitación: Maturin	
☐ ¿Padece de Alergias?: Ninguna	
☐ ¿Tiene alguna condición médica?: Ninguna	
☐ Vive con: Padre, Madre, Hermano(a)	
Datas dal Dannas antanta I anal (Oanannidad)	
Datos del Representante Legal (Comunidad)	
Nombres y Apellidos:	
□ Número de Cédula:	
☐ Dirección de Habitación:	
☐ Número de Teléfono:	
I ILOTTON POTSONAL'	

Datos del Representante Legal (Trabajador PDVSA)

■ Nombres y Apellidos: Fausto José Jiménez Gil						
□ Número de Cédula: 20598070						
☐ Dirección de Habitación: Av Orinoco, Residencia Los Cocos, bloque 2, apartamento 1						
Número de Teléfono: 0424-9221415; 0412-6078442						
Correo PDVSA: jimenezfjx@pdvsa.com						
Correo Personal: faustojosejimenez@gmail.com						
☐ Tipo de Nómina: Contractual (Menor)						
Negocio/Filial: Producción Oriente						
Organización/Gerencia: Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional						
Localidad de Trabajo: Centro Operativo Orocual						
Datos de la Madre						
■ Nombres y Apellidos: Laury Carolina Urquia Campos						
■ Número de Cédula: 16077037						
☐ Fecha de Nacimiento: 12/4/1984						
Lugar de Nacimiento: Tucupita						
Número de Teléfono: 0424-9221415						
Correo Electrónico Personal: laurycarolinaurquia@gmail.com						
☐ Dirección de Habitación: Av Orinoco, Residencia Los Cocos, bloque 2, apartamento 1						
☐¿Trabajadora de PDVSA?: No						
☐¿Posee formación universitaria en el área de hidrocarburos?: Si						
☐¿Tiene componente docente o certificación como facilitador(a)?: No						
☐¿El estudiante fue reconocida o reconocido por el Padre (En Partida de Nacimiento)?: Si						
Datos del Padre						
Nombres y Apellidos: Fausto José Jiménez Gil						
Número de Cédula: 20598070						
☐ Fecha de Nacimiento: 12/9/1989						
Lugar de Nacimiento: Maturin						
■ Número de Teléfono: 0412-6078442						
☐ Correo Electrónico Personal: faustojosejimenez@gmail.com						
☐ Dirección de Habitación: Av Orinoco, Residencia Los Cocos, bloque 2, apartamento 1						
☐ ¿Trabajador de PDVSA?: Si						
☐ ¿Posee formación universitaria en el área de hidrocarburos?: Si						
☐ ¿Tiene componente docente o certificación como facilitador(a)?: Si						
Datos de la Ruta y Parada Escolar						
Ruta y Parada Escolar: Ruta 5 "Residencias Orinoco" – Parada: Residencias Orinoco						

## Acta de Acuerdos y Compromiso Institucional (Año Escolar 2024 - 2025)

1 Hora de Entrada:								
☑ Educ	ación Inicial, Educación Primaria y Educación Media General: 7:00 a.m.							
2 Uniforme	2 Uniforme de Educación Inicial. (II y III Grupo)							
✓ Mond	azul marino							
☑ Cher	nisse Amarilla con logotipo de la escuela							
	as blancas							
•	to escolar negro o marrón							
✓ Suéte (opci	er escolar azul marino de botón o cierre, identificado con su nombre y logo institucional onal)							
3 Uniforme	de Educación Primaria:							
✓ Panta	alón azul marino (escolar)							
☑ Cher	nisse blanca con logotipo de la escuela							
✓ Medi	as blancas							
✓ Zapa	tos escolares negro o marrón							
✓ Corre	ea negra o marrón							
☑ Suéte (opci	er escolar azul marino de botón o cierre identificado con su nombre y logo institucional pnal)							
4 Uniforme	de Educación Media General							
✓ Panta	alón azul marino (escolar)							
☑ Cher	nise azul celeste con logotipo de la escuela (1ro. a 3er. Año)							
☑ Cher	nise beige con logotipo de la escuela (4to. y 5to. Año)							
✓ Medi	as blancas							
☑ Zapa	tos escolares negro o marrón							
	ea negra o marrón							
☑ Suéte (opci	er escolar azul marino de botón o cierre identificado con su nombre y logo institucional onal)							
5 Uniforme	de Educación Física: Preescolar, Primaria y Media General							
✓ Mond	Azul Marino							
✓ France	ela blanca con logotipo de la escuela							
✓ Medi	as blancas							
✓ Zapa	tos deportivos: negro, marrón o blanco							

#### **6.- Transporte Escolar:**

En las unidades de Transporte Escolar, el estudiante deberá ir sentado, con una actitud de respeto hacia el conductor, docentes y el resto de sus compañeros, igualmente mantener el orden y preservación de la unidad que aborda. El incumplimiento de estas normas acarreará las medidas que amerite el caso.

#### 7.- Otros Aspectos a considerar:

		No está permitido el uso de piercing, tintes en el cabello, uñas postizas, y accesorios excesivos o llamativos (collares, pulseras, zarcillos, maquillajes, pintura de uñas).  Los niños y adolescentes usarán un corte de cabello clásico.  El uso de gorras sólo será permitido en actividades deportivas y recreativas.  No está permitido el uso de celulares y equipos electrónicos (Mp4, Ipods, DS, PSP, Tablets, Cornetas Portables, entre otros) en la institución, que puedan interferir en el desarrollo de las actividades académicas. Solo se permitirá con fines pedagógicos o de emergencia, con la previa autorización del docente. La Institución no se hace responsable por deterioro o extravío de dichos equipos.				
8 Deberes de los Padres, Representantes o Responsables:						
	$\checkmark$	Leer y cumplir las normas establecidas en los Acuerdos de Convivencia Escolar y Comunitaria vigente de la institución.				
	$\checkmark$	Los representantes serán atendidos solo en las horas administrativas del docente o cuando exista una convocatoria por parte de la institución.				
	$\checkmark$	Deben portar una vestimenta acorde a las normativas exigidas por la Empresa PDVSA.				
	$\checkmark$	Asistir a las reuniones y asambleas generales convocadas por la dirección, coordinación, docentes guías y especialistas. En caso de inasistencia a este tipo de convocatorias, se informará a través de un correo al supervisor inmediato.				
	$\checkmark$	Acompañar a su representado a eventos donde participe, tales como: cierre de lapso pedagógico, exposiciones, actividades científicas, deportivas, culturales, entre otras.				
	$\checkmark$	Mantener un trato respetuoso y cortés con toda la comunidad educativa.				
	$\checkmark$	En situaciones en las cuales el estudiante amerite ser atendido por la clínica, la institución se comunicará con el representante legal, para los trámites pertinentes y de ser necesario lo trasladará al centro de atención PDVSA.				
	$\checkmark$	Evitar enviar a su representado a clases enfermo y con heridas recientes. Es importante destacar que el personal docente no administrará medicamentos a ningún estudiante.				
	$\checkmark$	Notificar con anticipación al departamento de Evaluación y Control de Estudios, el retiro de su representado en horario regular de clases.				
	$\checkmark$	Entregar por escrito ante la Dirección del plantel, la autorización de la persona responsable de retirar a su representado, en caso de no poder asistir el representante legal para tal efecto.				
	$\checkmark$	En caso que el estudiante posea informe médico, el representante debe informar a la institución y suministrar los soportes.				
	$\checkmark$	Informar por escrito a la Coordinación de Transporte Escolar, lo relacionado a cualquier cambio de ruta que requiera el estudiante.				
	$\checkmark$	Garantizar el cumplimiento del tratamiento médico o dieta, indicada por los especialistas a su representado o representada.				
	$\checkmark$	Corresponsabilidad en el proceso de formación de su representado o representada, según el Artículo 17 de la LOE "Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes".				

# Documentos en Expediente Educativo (Uso Exclusivo del Personal de Escuela)

☐ Copia de la Cédula del Trabajador	Copia de la Ficha del Trabajador	☐ Copia de la Cédula del Padre	Copia de la Cédula de la Madre
Copia de la Cédula del Estudiante	Copia de la Partida de Nacimiento del Estudiante	☐ Boleta de Retiro	☐ Copia de la Tarjeta de Vacunación
Foto del Estudiante	Certificación de Notas o de Prosecución	Constancia de Niño Sano	
comprendiendo la impor otros documentos y g	tancia de la misma para e estiones) por parte del C	l control, gestión y admin E Libertador Bolívar. So	nulario es veraz y actualizada nistración (constancias, becas by consciente además de la esta razón acepto los términos
Firma del Representante Nombre:	Firma del Docente qu Nombre:		Control de Estudios
C.I.:	C.I.:		
Fecha: / / /	Fecha: / /	/ Fecha: /	1 1